

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

Siendo las trece horas del día nueve de septiembre del año dos mil veintidós, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 65, 66 y 70, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, así como por el artículo 70, fracción XII del mismo ordenamiento, se reunió la H. Junta Académica integrada por el Doctor Eric Abad Espíndola, Director; la Doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria; los catedráticos y técnicos académicos de la entidad, representantes alumnos de los tres programas educativos, representantes alumnos por periodo de inscripción, consejero maestro y consejero alumno universitario, en atención a la convocatoria de fecha siete de septiembre del año dos mil veintidós, para tratar el siguiente orden del día: 1). Lista de asistencia y declaración de quórum legal 2). Lectura del acta de la junta anterior; 3) Presentación y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2021 -2025 de la Facultad 4) Nombramiento de 2 alumnos (elegidos por los alumnos, entre los integrantes de la junta Académica) para la integración del Comité Promejoras de la Facultad. 5) Nombramiento de 2 académicos para la integración del Comité Promejoras de la Facultad 6) Nombramiento del representante alumno para la gestión de la Sustentabilidad de la Facultad 7) Asuntos Generales -----

El Doctor Eric Abad Espíndola solicita al pleno su voto para aprobar el orden del día, misma que se aprueba por **Unanimidad**-----

En uso de la voz, el Doctor Eric Abad Espíndola, Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, solicita a la doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria, realice pase de lista para conocer si se cuenta con quórum legal, a lo que la doctora Karina Culebro Castillo informa que cuenta con el 70% de asistencia por lo cual se tiene quórum legal para declarar la sesión de Junta Académica con carácter de ordinaria y hacer válidos los acuerdos que en ella emanen.-----

El Doctor Eric Abad Espíndola, Director de FCAS solicita se nombren dos escrutadores, a lo cual se proponen al maestro Oscar Maximiliano Castro y al alumno Hernán García Montero aprobándose por **Unanimidad**. -----

El Doctor Eric Abad Espíndola, Director de FCAS solicita se nombre un secretario, se propone a la doctora Myrna Iselda Maravert Alba, aprobándose por **Unanimidad**. -----

El Doctor Eric Abad Espíndola, solicita al pleno con la finalidad de dar orden y fluidez registrar asuntos generales para ser abordados como punto último del orden del día, para lo cual la Doctora Bertha Alicia Arce Castro solicita registrar el tema de acceso a la facultad y vialidad; la maestra Alderamín Castro Góngora solicita registrar el tema de sanitarios para damas; la maestra Virginia Carbajal Jiménez solicita registrar el tema de acceso a internet; la Doctora Rosa Ela Gutiérrez Bonilla solicita registrar el tema de cañones y computadoras en los salones; el maestro Manuel Ignacio Martínez Acuña solicita registrar el tema de aulas electrónicas.-----

Procede la doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria a dar lectura del acta de la reunión anterior, aprobándose por **Unanimidad**. -----



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

En uso de la voz el Doctor Abad Espíndola cede el uso de la voz a la Doctoras Nelsy Marien Cortés Jiménez y Karina Alonso Ramírez para que presenten al pleno el PLADEA de la Facultad quienes enfatizan que su integración corresponde a una parte del proceso de la etapa de planeación que la comisión nombrada en Junta Académica estuvo trabajando, por ello realizan una contextualización y muestran el resultado. Enfatizan que se integraron subcomisiones que trabajaron de forma presencial con un trabajo integral y seguimiento, se integraron seis subcomisiones de acuerdo con el plan de trabajo del rector; enfatizan que el documento integrado pasó por evaluaciones por parte del área académica Económico Administrativa, la Secretaría Académica y la Dirección de Planeación Institucional quienes realizaron observaciones mínimas, mismas que fueron atendidas lo cual permitió proceder a su aval por parte de la Junta Académica de la Facultad. Resaltan la estructura del documento, su temática, ejes e invitan a conocerlos con más detalle. En el mismo sentido resalta el proceso de planeación y articulación de objetivos y metas, comentan en lo general las acciones, objetivo, metas y seguimiento y evaluación. -----

El Doctor Abad Espíndola agradece a las Doctoras su presentación y pregunta si hay algún comentario respecto del contenido del documento que se envió previamente y derivado de la presentación, a lo cual toma la palabra el maestro Manuel Ignacio Martínez Acuña y felicita al equipo de trabajo por el plan tan completo y a la administración porque expresa, permite la participación abierta de todos y resalta que es la primera vez que se presenta de esa forma. Comenta relativo a la sustentabilidad de forma específica en la parte económica propone en punto 2.4.5. Incluir la sustentabilidad económica por medio de las brigadas en la empresa considerar cinco acciones en Micros, pequeñas y medianas empresas al año.-----

De igual forma la maestra Virginia Carbajal se une a la felicitación y expresa sentirse muy satisfecha dado que se está haciendo trabajo académico, se siente como maestra satisfecha dado que las generaciones futuras de FCAS quedan en buenas manos, felicita al Doctor Eric Abad por el acierto de solicitar el apoyo de los compañeros.-----

La Doctora Nelsy Marien Cortés Jiménez resalta la participación en trabajo amigable en las comisiones integradas con gente activa y proactiva de todos los que participaron agradece el apoyo de la dirección en el seguimiento al trabajo y todas las facilidades por la realización de los trabajos realizados para la integración del PLADEA.-----

El Doctor Abad Espíndola agradece y somete a votación el **PLADEA de FCAS 2021-2025** El cual se avala por **UNANIMIDAD** con la consideración de las recomendaciones del maestro Manuel Ignacio Martínez Acuña.-----

Continuando con la orden del día y respecto al Nombramiento de 2 alumnos (elegidos por los alumnos, entre los integrantes de la junta Académica) para la integración del Comité Promejoras de la Facultad, se da lectura a la fundamentación del comité PROMEJORAS y sus integrantes, cediendo el Dr. Abad la voz a la consejera alumna que a nombre de los estudiantes integrantes de la junta académica se propone a Karla Sánchez Murrieta y Rafael Sánchez Hernández del programa educativo de Relaciones Industriales y Desarrollo del Talento humano en las Organizaciones. Una vez escuchadas las propuestas solicita avalar las propuestas que en voz de la estudiante las cuales se avalan por **UNANIMIDAD**-----





Universidad Veracruzana

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

En uso de la voz la maestra Virginia Carbajal Jiménez agradece y felicita la decisión de los alumnos, sumándose a ello el maestro Luis Valades Varela quien solicita se pongan de pie para conocerlos. -----

Siguiendo con la orden del día solicita el Doctor Eric Abad Espíndola al pleno proponer dos académicos para integrantes del comité PROMEJORAS, proponiendo la maestra Liliana Ramírez Jiménez a la Mtra. Patricia Adriana Hernández Ortega quien ya ha formado parte del comité y pide se le ratifique; de igual forma se propone a la Doctora Nora María Hernández Bonilla quien declina la propuesta dado que sugiere otros compañeros se incorporen ya que considera se debe dar paso. Por su parte la maestra Virginia Carbajal Jiménez comenta que está bien la propuesta, pero implica que los integrantes deban estar documentados de la forma el participar en el a fin de evitar suspicacias o malos entendidos por lo cual se debe proponer a personas que se han destacado, por ello el Doctor Abad Espíndola, recupera lo comentado por la maestra Carbajal y da lectura a los requisitos que deben cumplir los integrantes del referido comité. Continuando con las propuestas la Doctora Prisca Nahúm Lajud propone a la Doctora Karina Alonso Ramírez y la maestra Liliana Ramírez Jiménez propone al maestro José Luis Valades Varela. Se procede a votar; obteniendo cuarenta y seis votos la maestra Patricia Adriana Hernández Ortega; treinta y cuatro votos la Doctora Karina Alonso Ramírez y treinta y cinco votos el maestro José Luis Valades Varela, por lo cual los académicos *integrantes del comité Promejoras son: Patricia Adriana Hernández Ortega y José Luis Valades Varela, quedando como suplente la Doctora Karina Alonso Hernández Ramírez.* Procede el Doctor Abad Espíndola y solicita al pleno avalar este ejercicio avalándose por **UNANIMIDAD**. -----

Respecto del punto nueve relativo al nombramiento del representante alumno para la gestión de la Sustentabilidad de la Facultad, el Doctor Abad Espíndola da lectura al fundamento del reglamento para gestión de la sustentabilidad, expresando que se recibe la propuesta por parte de los estudiantes y cede la voz a la Consejera Alumna quienes dialogaron con tiempo y decidieron proponer a su compañera Dana Michelle González Ramírez, se procede a votar y se avala por **UNANIMIDAD**.-----

El Doctor Abad Espíndola agradece a los escrutadores el apoyo brindado. -----

Respecto a asuntos generales se abordan los temas en el orden en el cual los académicos lo solicitaron, tomando la palabra la Doctora Bertha Alicia Arce Castro quien solicita a las autoridades informen el estado en el cual está atendiendo el asunto de la vialidad y acceso a la facultad, así como la acción de las autoridades y que se espera; comenta que en función de ello podría intervenir nuevamente; a ello el Doctor Abad Espíndola agradece la intervención la cual, resalta, es muy pertinente por las obras que se realizan y que como autoridades del campus sur los directores y directoras realizan diversas acciones donde se fue notificado de las acciones y la empresa contratista se ha retrasado y se han visto en la necesidad de realizar todas las gestiones agotando primero las instancias universitarias con el área de Desarrollo Institucional a cargo de la Doctora Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora quien da seguimiento puntual; en el mismo sentido comenta que en agosto se solicitaron medidas alternas en el paso peatonal y de automóviles a la referida área de Desarrollo Institucional,





Universidad Veracruzana

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

en cuanto a acciones preventivas y de seguridad para para toda la comunidad, además del Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SURGIR) se solicitó realizar las gestiones necesaria, de igual forma el veinte de julio se giró otro oficio al alcalde donde se solicita una reunión en la cual participo la directora de proyectos y se exigió apoyo con el tema de movilidad, para ello da lectura textual al referido oficio. Enfatiza que fueron parte de las peticiones realizadas la alcalde y que se da seguimiento con otros oficios en los cuales se le reitera la petición por parte del comité ciudadano de gestión, se continua enviando oficios, por supuesto que con el conocimiento del rector y se reitera que es necesario la proyección de una vialidad alterna. Abunda que se han realizado diversas solicitudes con el conocimiento del rector y de la abogada general, secretaria académica y demás autoridades involucradas, se incluye a todas las autoridades que tienen la obligación de generar condiciones para que toda la comunidad este segura. Continua expresando que se han tenido reuniones con personas del ayuntamiento y de obras donde se señala con evidencia sobre las faltas, aunado a ello el día de ayer estuvieron los directores generales de áreas académicas y Doctor Homero, titular de asuntos estudiantiles para que vieran de cerca lo que se vive en FCAS días a día, además los estudiantes expresaron sus problemas. De igual forma el día de ayer se reunieron con Desarrollo Institucional y hoy tendrán otra reunión con el rector para ver qué gestión se realizará, es decir llega que escale a otros niveles institucionales. Al respecto la Doctora Bertha Alicia Arce Castro da las gracias por el informe, comenta que no tenía duda de que se ha hecho todo lo que está en sus manos por ser el papel que tienen y felicita, comenta que estamos en México y se pueden hacer peticiones, los comités actúan en la medida que se puede, exhorta que nos enfrentamos a situaciones fuera de lo que se vive con normalidad, comenta que tenemos que cumplir con el trabajo, se está consiente que la universidad Veracruzana debe formar a sus estudiantes, por lo cual se debe tener consideración en el primer punto la seguridad, principalmente porque se ha tenido afectaciones en los vehículos, en segundo lugar expresa que un porcentaje alto de los docentes tienes sesenta años o más y son un grupo de riesgo, comenta que se camina en el lodo y por ello puede haber accidentes, y preguntan que las autoridades no responderán por daños e incapacidad nadie responde, todas las acciones tienen de riesgo y no se cumplen las peticiones; continua comentando que ya se demostró que se es eficiente para las clases a distancia, se tiene la infraestructura en casa, por ello sugiere que sea flexible, que se trabaje en línea y cuando terminen las obras se regrese a la clases presenciales, se puede demostrar que dos o tres semanas se puede trabajar, no se debe arriesgar lo que ahora se tienen que es la seguridad. Al respecto el Doctor Abad Espíndola expresa que como Junta corresponde hacer llegar la solicitud a las autoridades competentes ya que a él no tiene esta atribución, refiere el comunicado del rector respecto del regreso a clases presenciales del día treinta de junio, considera que todos reconocemos la situación que todos vivimos y eso ya se ha expuesto, se compromete a llevar la propuesta a las autoridades que están teniendo la injerencia y avisa a las disipaciones que se sean comunicadas. Al respecto la maestra Virginia Carbajal Jiménez sugiere la posibilidad de que haya tolerancia a la lista de asistencia, de igual forma expresa respecto de sustentabilidad en el sentido que no se atiende la salida dado que





FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

la que se pierde es mucha, se debe que se arreglar esa parte lo cual es obligación de la constructora, la cual debe asumir su responsabilidad. Por su parte el Doctor Ismael Sosa Galindo respalda la propuesta de la Doctora Bertha Alicia Arce Castro y sugiere quede avalada por la junta académica sugiriendo se vote. Toma la palabra la Doctora Aleida Martínez Harlow quien hace énfasis hasta cuándo se va a esperar, comenta sería bueno ser más fuertes, en sostenerlo y con fundamento en la seguridad que se tiene de la salud y de libre tránsito. Al respecto el Doctor Abad Espíndola propone solicite una nueva audiencia y asistir acompañado por representantes de la facultad y dialogar para saber hasta cuando es viable, por ello propone conformar una comisión con los académicos que lo deseen y solicitar el diálogo con las autoridades. Por su parte la estudiante Dana Michelle comenta que por parte de los estudiantes, su seguridad está en riesgo ya que a estar sobre el camellón enlodado se exponen a algún accidente, las máquinas no les dan el paso, el agua está sucia y al aire libre y se puede adquirir una enfermedad; de igual forma comenta que a sus clases no pueden llegar con oportunidad por lo cual propone hacer clases mixtas o en líneas para no perder los temas; de igual forma el maestro Luis Valades Varela comenta que se propuso que sea presencial y no se puede asegurar que sea todo virtual ya que hay mucho factores en juego, hay más temas que abordar. Continúa el Doctor Abad Espíndola enfatizando que estamos conscientes de la problemática, solicita a la junta académica avalar la solicitud de la Doctora Bertha Alicia Arce Castro y seguir trabajando en conjunto para recuperar inquietudes y establecerlas en un documento; por su parte la maestra Virginia Carbajal Jiménez expresa que la junta académica no está autorizada en aspectos laborales, comenta en lo que se vaya a pedir, se tiene que hacer hincapié sobre la inseguridad y lo que afecte el tema laboral tiene que estar presente el sindicato, por lo cual solicita se considere porque se afecta laboralmente a los trabajadores. La Doctora Bertha Alicia Arce Castro enfatiza que el aspecto laboral no es lo que ella expresa, solo que es fundamental se cuide la calidad de la educación y la integridad del estudiante, se debe ser contundente, se debe tomar una decisión en la Junta Académica como máxima autoridad y solicita nos pongamos de acuerdo. Al respecto la Doctora María Teresa Montalvo Romero expresa que el patrón tiene la facultad de establecer las medidas pertinentes y nosotros acatarlas y si se hace un oficio muy bien fundamentado se podría ganar en el sentido de que una vez que no se tenga hacer el oficio bien fundamentado con la comisión sin violentar los canales establecidos de manera laboral y como ciudadanos de este municipio; enfatiza que se sumen a la comisión los que quieran para estructurar el documento que debe ir firmando por la Junta Académica sumándose los que participaron en este punto.-----

Respecto al siguiente punto de asuntos generales, la maestra Alderamín Castro Góngora comenta sobre la dificultad de llegar bien a la facultad y está a favor que sean clases virtuales. De igual forma comenta que son diversos los docentes que están todo el día en la facultad y solicita una mesita afuera de los sanitarios para maestras a fin de poner sus maletines así como un lavabo afuera con un espejo para la higiene personal para maximizar los tiempos, además de un gel de manos.-----





Universidad Veracruzana

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Siguiendo con el tercer tema del orden en asuntos generales, la maestra Virginia Carbajal Jiménez solicita se realicen las gestiones pertinentes a fin de contar con una mejor señal de internet ya que utiliza medios electrónicos para comunicarse con sus estudiantes así como realizar el envío de archivos diversos para el desarrollo de sus clases lo cual representa consumo de los datos de sus alumnos y de ella misma, felicita al director Abad Espíndola ya que se preocupa por la comunidad; al respecto el Doctor Abad comenta que ya se cuenta con un diagnóstico que hizo el maestro José Eduardo Rizo Tuxpan sobre el estado del equipo de aulas electrónicas, identificando lo que se necesita y además ya se tuvo la vista para la ampliación de cobertura de WIFI con el departamento de tecnologías, ya se tiene un diagnóstico integral, lo cual también contempla el centro de cómputo.-----

Siguiendo con los temas, la Doctora Rosa Ela Gutiérrez Bonilla comenta sobre la necesidad de contar con cañones y computadoras en los salones para el desarrollo de sus clases dado que representa un gran esfuerzo subirlos a los salones en cada clase, que si bien los estudiantes la apoyan, no se escapa de sufrir alguna caída y con ello algún daño, al respecto el Doctor Abad comenta que si bien con anterioridad ya se tenían, se sufrió su robo a pesar de la vigilancia, lo cual obligo a concentrarlo en un solo espacio bajo el resguardo de la administración, pero que se puede volver a hacer el aras de comodidad y ver de qué forma se puede fomentar la seguridad. La Doctora Rosa Ela agradece por el apoyo que siempre brinda. Se toma la propuesta para fortalecer el equipo de seguridad y que estudiantes y docentes lo refuercen. Que todos nos hagamos responsables. Al respecto la maestra Virginia Carbajal Jiménez comenta que si hay grupo que vigila la seguridad es su responsabilidad y no de nadie más y respalda que las llaves estén en administración. El Doctor Ismael Sosa Galindo propone formar una comisión de seguridad.-----

Para abordar el último tema de asuntos generales se le da la voz al maestro Manuel Ignacio Martínez Acuña quien declina dado que comenta que ya obtuvo respuesta con las participaciones anteriores.-----

Finaliza el Doctor Eric Abad Espíndola comentando que la facultad de sigue distinguiendo por realizar gestiones de forma adecuada, que es su sello distintivo. Agradece a todos. -----

Concluye el Doctor Eric Abad agradeciendo nuevamente la participación a cada integrante de la junta académica y reitera el reconocimiento a los estudiantes por su compromiso y el de todos los académicos. Se da por terminada la sesión a las catorce cuarenta y cinco horas del día y año arriba indicados.-----

DOY FE


DRA. KARINA CULEBRO CASTILLO
SECRETARÍA FCAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
Y SOCIALES